



POR YVONNE REYES

Ante el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de que enviará al Congreso una nueva iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, la oposición en la Cámara de Diputados advirtió que la van a batear.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, afirmó que la van a batear otra vez como si fueran beisbolistas.

“Que aquí la esperamos como si fuéramos beisbolistas para batear otra vez y que le mandamos un saludo”, afirmó en conferencia de prensa.

En cuanto a las otras reformas constitucionales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que esperarán a que lleguen para conocer su contenido, pero sentenció que tampoco apoyarán las que pretendan destruir al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

Defenderán órganos autónomos

“Una iniciativa que venga para destruir la existencia de un Instituto Nacional de Transparencia (INAD) o de un Instituto Nacional Electoral, o de una Comisión Nacional de Derechos Humanos, es una iniciativa que el PAN y me atrevo a decir que el resto de la oposición no vamos a aprobar jamás”.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprobarían solamente la reforma de pensiones y las que sean en beneficio de la sociedad, no las que destruyan al Poder Judicial y órganos autónomos, afirman legisladores del PAN, PRI y PRD

Dijo que solo apoyarán las reformas que sean en beneficio de la gente, como la de pensiones.

“Ahora sí viene la reforma en la que proponen que la gente, toda lo que nos está escuchando se puede retirar y jubilar con el 100 por ciento de su jubilación adelante. ¿Dónde firmamos? Pues por supuesto que sí, eso sí tiene un beneficio social, lo único, lo único que venimos preguntando y lo seguiremos haciendo

es de dónde este Gobierno pretende sacar esas cantidades.

“Estamos a favor. Ahora, que nos explique el Gobierno de dónde pretende sacar esas cantidades”.

Apoyarán pensiones

Por su parte, los diputados priistas Rubén Moreira y Alejandro Moreno, coincidieron en que apoyarán la reforma de pensio-

nes, pero no avalarán las que busquen trastocar al Poder Judicial y a los órganos autónomos como el INAL.

“Nosotros jamás vamos a apoyar ninguna reforma que trastoque, que dañe el régimen democrático y que toque al Poder Judicial, que nos de esa certeza, esa certidumbre, que se respete el Estado de derecho”, señaló.

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática, encabezados por su dirigente nacional Jesús Zambrano y su nuevo coordinador Francisco Javier Huacos, dijeron que en lo que tienen que ver con pensiones para trabajadores la van a apoyar.

“Las reformas que tienen que ver con el Poder Judicial y la desaparición de los órganos constitucionales autónomos son intransitables”, afirmó Zambrano.